

EXPTE-UNC:0061645/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento HIDRÁULICA eleva Informes Anual 2016 y Planes de Trabajo 2017 y solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

- Art. 1°).- Aprobar los Informes Anual 2016, Planes de Trabajo 2017 y prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, desde el 1° de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019:
- Leg. 33449 Ing. Héctor Ricardo ARAUJO Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva INGENIERÍA SANITARIA.
- Leg. 40237 Ing. Héctor Humberto MURATORE Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - LABORATORIO DE HIDRÁULICA, mientras se mantenga la transformación de planta según Resolución 327-HCD-12.
- Art. 2°).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.
- Art. 3º).- Las prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Av. Vélez Sársfield 299
5000 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



EXPTE-UNC:0061645/2016

Art. 4°).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2019 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Hidráulica a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORIDIDAD DE MARZO DEL AÑO

DOS MIL DIECISIETE.

Agrier, Ing. PABLO 6, REDECANO Facultad de Cientina Exectos Fisi

Facultad de Cientias Exectos Pízicos y Naturales Universidad Nacional de Coydoba

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

RESOLUCION Nº 168 -H.C.D.-2017.-

ONSEJO DIRECTIVO

C.E.F. y N. . . . N.C.

AREA OPERATIVA